

# ANTROPOLOGÍA EN SAN AGUSTÍN

1.-EL HOMBRE

2.-LA INMORTALIDAD DEL ALMA

Eugenio Molera, Licenciado En Filosofía

## 1.-EL HOMBRE

El alma humana, juntamente con Dios, es el tema principal de la filosofía de S. Agustín: *“A Dios y al alma deseo conocer. ¿Nada más? Nada más”* (Soliloquios, I, 2, 7). S. Agustín fue un espíritu de extraordinarias dotes psicológicas. Su libro. Las Confesiones constituyen una de las obras de mayor hondura en la investigación del corazón humano que jamás se hayan escrito.

La antropología agustiniana es de un signo marcadamente platónico, puesto que mantiene **un espiritualismo y dualismo en la concepción del hombre:**

**1.-El hombre está constituido por dos sustancias unidas.** *“La unión del cuerpo con el alma, para que un hombre sea entero y pleno, lo conocemos por el testimonio de nuestra misma naturaleza”* (San Agustín, Civ. Dei, X, XXIX)

Estos dos componentes del hombre van unidos y funcionan de manera pareja, aunque el alma sea considerada origen y vínculo de la unión de estos dos elementos. Esta unión, mencionada anteriormente, implica la plenitud del ser hombre, es la unidad de su misma naturaleza. San Agustín lo repite en varias veces, sobre todo en Ciudad de Dios: *“El hombre no es el cuerpo solo ni el alma sola, sino compuesto de alma y cuerpo”*. (San Agustín, Civ. Dei, XIII, XXIV). Comprendamos que alma y cuerpo van unidos, y que esa unidad compone lo que se entiende como “el hombre”, sin desprestigiar ni perjudicar una a la otra. Siguiendo esta unidad, podemos identificar algunas características propias del ser del hombre:

b) *El hombre es un “animal racional, mortal”* (San Agustín, Civ. Dei, XVI, VIII, 1) Esta definición nos revela dos elementos constituyentes de la naturaleza humana: la racionalidad del hombre se encuentra en el alma, y su mortalidad se refiere al cuerpo corruptible.

El doctor **Francisco Rego**, profesor de Filosofía Medieval de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, analiza la doctrina del **“Homo Totus”** en su libro **La relación del alma con el cuerpo**, especialmente **en el capítulo X**. Desde la filosofía agustiniana analiza la unidad del hombre, alma y cuerpo.

- Distintos elementos componen al hombre: *“Tanto por el alma como por la carne, que son partes del hombre, puede significarse el todo que es el hombre.”* (San Agustín, Civ. Dei, XIV, IV, 2)

- En otras ocasiones también hablará de la carne refiriéndose al cuerpo. - El cuerpo es un elemento esencial en el hombre: *“Es el cuerpo algo más que un simple adorno o un instrumento.”* (San Agustín, Civ. Dei, I, XIII). Al contrario que Platón, el cuerpo no es objeto de rechazo para san Agustín, al contrario, es el elemento que asemeja en la acción a las demás creaturas inferiores, a los ángeles. Esta corporalidad se ve redimida en la Encarnación de Cristo, donde El mismo toma las afecciones y necesidades mortales, pero sin dejar de lado su divinidad.

-La corporalidad es también una dimensión donde el hombre puede relacionarse consigo mismo, en cuanto se siente creatura creada a imagen de Dios. Y es la ventana por la cual el hombre se refleja y observa lo exterior. Esto caracteriza y potencia la pertenencia común a la especie humana, donde nos vemos como semejantes unos con otros. Lo que también nos ayuda a una superficial diferenciación con los animales inferiores. Interesante esta propuesta de lo corpóreo como un puente que nos vincula primitivamente a los demás seres humanos.

-San Agustín comprende esta unidad al género humano desde las Escrituras, y fundamenta ese vínculo por la descendencia de un solo hombre. *“Todos, en efecto, estuvimos en aquel hombre único cuando todos fuimos aquel único, que fue arrastrado al pecado por la mujer, que había sido hecha de él antes del pecado. Aún no se nos había creado y distribuido a cada uno la forma en que habíamos de vivir, pero existía ya la naturaleza seminal de la cual habíamos de nacer.”* (San Agustín, Civ. Dei, XIII, XIV)

- Para la integridad del hombre, alma y cuerpo funcionan unidos recíprocamente en la intimidad del ser: *“ambos, cuerpo y alma, favorecen mutuamente la paz que guardan entre sí.”* (San Agustín, Civ. Dei, XIX, XIV)

-El alma se establece en el orden espiritual, mientras que el cuerpo en el orden orgánico, los cuales convienen a un mismo todo humano. Las funciones orgánicas e intelectuales deben manejarse de manera armoniosa, pues unas influyen sobre las otras. Así como el alma influye en el cuerpo, el cuerpo influye en el alma. Esta funcionalidad armoniosa san Agustín lo explica: *“En cambio, el alma lleva con más facilidad los miembros robustos de su carne, si gozan de buena salud, que los flacos en la enfermedad”.* (San Agustín, Civ. Dei, XIII, XVIII).

Entonces, es el hombre la unidad armoniosa del cuerpo y el alma, ni solo cuerpo, ni sola alma, sino que ambos en la unidad que permite al hombre ser lo que es.

## **2.-En el alma hay que distinguir la razón superior y la razón inferior.**

La primera tiene como objeto la sabiduría o conocimiento de lo ideal e inteligible para elevarse hacia Dios. La segunda tiene como objeto la ciencia o conocimiento de las realidades materiales y sensibles en orden a remediar nuestras necesidades prácticas.

**3.- Pero conviene hacer una anotación importante.** La visión de la sustancialidad humana vista desde San Agustín, a como la interpretan **Aristóteles y Santo Tomás** es diferente. Para estos el ser humano es una única sustancia, un ser, formado por dos principios sustanciales, alma y cuerpo, mientras que, a semejanza de Platón, para Agustín como más tarde para Descartes, el hombre es un compuesto de dos sustancias, alma y cuerpo.

### **Dualismo sustancial frente a unidad sustancial**

**4.-La tesis de la sustancialidad del alma es defendida por S. Agustín a través de la conciencia que tenemos del propio yo, y tiene tres momentos:**

a. Realidad del yo. La realidad del yo, al igual que después dirá Descartes, es un dato evidente de la conciencia imposible de negar: *“Si enim fallor, sum.*

b. Independencia del yo. El yo no es la suma de actos psicológicos, sino es experimentado en la conciencia como la causa o principio de sus actos: *Yo soy el que por la memoria recuerda; yo soy el que por el pensamiento piensa; yo soy el que por el amor ama. Es decir, yo no soy la memoria, no soy el entendimiento, no soy el amor, sino que los poseo a los tres.*

c. Duración del yo. En cuanto que es un principio distinto de sus actos, también nuestra conciencia experimenta su propio yo como algo idéntico a sí mismo, como algo que permanece bajo la multiplicidad ininterrumpida de los actos a través del tiempo. Es importante señalar que S. Agustín, utilizando el mismo método de experiencia en la conciencia que utilizará Hume, llega a una tesis sobre la sustancialidad del yo diametralmente contraria a la del filósofo empirista.

## 2.-LA INMORTALIDAD DEL ALMA

La inmortalidad del alma es probada por S. Agustín mediante un argumento de indudables **resonancias platónicas**. Platón afirmaba que el alma participaba de las propiedades de las ideas. El argumento de S. Agustín es muy parecido: puesto que la verdad es inmutable y eterna y el espíritu humano está inseparablemente ligado con la verdad, tiene que ser el espíritu humano también eterno, más allá de la condición temporal.

### **a) Primera razón por la cual el alma es inmortal: porque es sujeto de la ciencia que es eterna.**

*“Si la ciencia existe en alguna parte, y no puede existir sino en un ser que vive, y existe siempre; y si cualquier ser en el que algo siempre existe, debe existir siempre: siempre vive el ser en el que se encuentra la ciencia. Si nosotros somos los que razonamos, es decir, nuestra alma; si ésta no puede razonar con rectitud sin la ciencia y si no puede subsistir el alma sin la ciencia, excepto el caso en que el alma esté privada de ciencia, existe la ciencia en el alma del hombre. La ciencia existe en alguna parte, porque existe y todo lo que existe no puede no existir en parte alguna. Además, la ciencia no puede existir sino en un ser que vive. Porque ningún ser que no vive puede aprender algo; y no puede existir la ciencia en aquel ser que no puede aprender nada. Asimismo, la ciencia existe siempre. En efecto, lo que existe y existe de modo inmutable es necesario que exista siempre. Ahora bien, nadie niega la existencia de la ciencia. En efecto, quienquiera que admita que no se puede hacer que una línea trazada por el centro de un círculo no sea la más larga de todas las que no se tracen por el dicho centro, y que esto es objeto propio de alguna ciencia, afirma que existe una ciencia inmutable. Además, nada en lo que algo existe siempre, puede no existir siempre. Efectivamente, ningún ser que existe siempre permite que sea sustraído alguna vez el sujeto en el que existe siempre. Desde luego cuando razonamos, esto lo hace nuestra alma. En efecto, no razona sino el que entiende: más ni el cuerpo entiende, ni el alma con el auxilio del cuerpo, porque cuando quiere entender se aparta del cuerpo. Aquello que es entendido existe siempre del mismo modo; y nada propio del cuerpo existe siempre de la misma manera, luego el cuerpo no puede ayudar al alma que se esfuerza por entender, le basta con no serle obstáculo. Asimismo, nadie sin ciencia razona con rectitud. Pues el recto raciocinio es el pensamiento que tiende de lo cierto al descubrimiento de lo incierto, y nada cierto hay en el alma que ésta lo ignore.*

*Mas todo lo que el alma sabe, lo posee en sí misma, y no abraza cosa alguna con su conocimiento sino en cuanto pertenece a una ciencia. En efecto, la ciencia es el conocimiento de cualesquiera cosas. Por consiguiente, el alma humana vive siempre.”* (Sobre la inmortalidad del alma, I, 1)

**b) Segunda razón por la cual el alma es inmortal: porque es sujeto de la razón que es inmutable.** *“La razón ciertamente o es el alma o existe en el alma. Mas nuestra razón es mejor que nuestro cuerpo; nuestro cuerpo es una substancia, y es mejor ser substancia que no ser nada, luego nuestra razón es algo. Además, cualquier armonía propia del cuerpo que exista, es necesario que exista de modo inseparable en el sujeto cuerpo, y no se crea que en esa armonía puede existir alguna otra cosa que de igual manera no exista con necesidad en ese sujeto cuerpo, en el que también esta misma armonía existe no menos inseparablemente. Pero el cuerpo humano es mudable, y la razón inmutable. En efecto, es mudable todo lo que no existe siempre del mismo modo. Y siempre es de la misma manera que dos y cuatro sumen seis. Además, siempre es del mismo modo que dos y dos sumen cuatro; más esto no lo tiene el dos porque el dos no es cuatro. Pero esta relación es inmutable, por consiguiente, es razón. Ahora bien, de ningún modo no puede padecer el cambio, habiéndose mudado el sujeto, lo que existe inseparablemente en él. Luego, no es el alma la armonía del cuerpo, y no puede sobrevenir la muerte a cosas inmutables. En consecuencia, el alma vive siempre ya sea ella misma la razón ya sea que la razón exista en ella de modo inseparable”.* (Sobre la inmortalidad del alma, II, 2)

**c)El arte y los principios de las matemáticas son inmutables y no pueden existir sino en un alma que vive.** *Entonces si algo permanece inmutable en el alma, y esto a su vez no puede subsistir sin vida, también es necesario que una vida permanezca sempiterna en el alma. Esto sucede precisamente de manera que, si se da lo primero, necesariamente también debe darse lo segundo; pero lo primero es cierto. En efecto, dejando de lado otras cosas, ¿quién se atrevería a afirmar que la relación de los números es mudable o que todo arte no está constituido por esta relación? o ¿que el arte no está en el artífice, aun cuando no lo ejerza? o ¿que su existencia no puede darse en el alma, o que puede existir en donde no hay vida? o ¿que lo que es inmutable puede alguna vez no existir? o ¿que una cosa es el arte y otra la relación?*

*Aunque, pues, se diga que un solo arte es como un conjunto de relaciones, con todo se puede decir también de un modo certísimo y entender el arte como una única relación. Pero, ya sea esto, ya sea aquello, no menos se sigue que el arte es inmutable, que no sólo existe en el alma del artífice como es evidente, sino también que no existe en ninguna otra parte a no ser en el alma y esto de una manera inseparable. Puesto que, si el arte se pudiera separar del alma, o bien existiría fuera del alma, o bien no existiría en ninguna parte, o pasaría continuamente de alma en alma. Pero como, por otra parte, la sede del arte necesariamente debe ser un ser con vida, así también la vida con la razón es exclusivamente propia del alma. En fin, lo que existe debe existir en alguna parte, y lo que es inmutable no puede dejar de existir en ningún momento. Si, por el contrario, el arte pasa de alma en alma, dejando ésta para habitar en aquella, nadie enseñaría un arte sino perdiéndolo, y también nadie se haría hábil en un arte a no ser o por el olvido del que lo enseñaría o por su muerte.*

*Si, pues, estas cosas son absurdísimas y del todo falsas, como efectivamente lo son, el alma humana necesariamente es inmortal. (Sobre la inmortalidad del alma, IV, 5)*

**d)El alma esencialmente es vida; luego no puede carecer de ella.-el alma esencialmente es vida; luego no puede carecer de ella.** *“Si alguien objeta que esa muerte por la que sucede que algo que fue no sea nada, no ha de ser temida por el alma, sino aquella otra por la cual llamamos cosas muertas a las que carecen de vida, tenga presente que ninguna cosa carece de su propio ser. Ahora bien, el alma es una especie de vida, por la cual todo lo que está animado, vive; más todo lo que no está animado y que puede ser animado, se concibe como muerto, esto es, como privado de vida. Luego el alma no puede morir. Porque si pudiese carecer de vida no sería alma, sino algo animado; si esto es absurdo, mucho menos ha de temerse para el alma esta clase de muerte; puesto que, por cierto, no se la ha de temer para la vida. Porque justamente si muere el alma, entonces cuando la abandona aquella vida, esa misma vida que abandona a está, se la concibe mucho mejor como alma, de modo que ya no sea el alma algo que puede ser abandonado por la vida, sino aquella misma vida que es la que abandona. Todo cuanto, pues, ha sido abandonado por la vida se llama muerto, y lo muerto se concibe como dejado por el alma; más esta vida,*

*que abandona a los seres que mueren, porque ella misma es el alma, no puede dejar su propio ser. Luego el alma no puede morir” (Sobre la inmortalidad del alma, IX, 16).*

**e) El alma no está así sujeta al cambio de modo que deje de existir.**

*Por lo tanto, si el alma es el sujeto, como dijimos más arriba, en el que existe la razón de una manera inseparable y con aquella necesidad también con que se demuestra que existe en un sujeto, si el alma no puede existir sino viva, si en ella la razón no puede existir sin la vida, y si la razón es inmortal, el alma, es inmortal.*

*Por cierto, la razón no podría permanecer al margen de todo cambio no existiendo de ninguna manera su propio sujeto. Esto sucedería si le sobreviniera al alma un cambio tan profundo que la hiciera dejar de ser alma, esto es, la obligara a morir. Mas ninguno de aquellos cambios, que se realizan ya sea por medio del cuerpo ya sea por medio del alma misma (no obstante ser un problema de no poca importancia, de si algunos de estos cambios son realizados por ella misma, esto es, que ella misma sea la causa de ellos), puede obrar de modo de hacer que el alma deje de ser alma. Luego, ya no han de ser temidos estos cambios, no sólo en sí mismos, sino también para nuestros razonamientos. (Ib, V, 9)*

Sobre el **origen del alma** manifiesta S. Agustín notables vacilaciones. El alma es creada por Dios, pero, para explicar la transmisión del pecado original, S. Agustín se vio tentado a defender el “traducianismo”, es decir, que una parte del alma de los padres se transmitía en el acto de generación a los hijos. Tal doctrina, sin embargo, resulta inconciliable con la espiritualidad del alma, y S. Agustín fue consciente de no haber hallado una solución satisfactoria.



## BIBLIOGRAFÍA

- Étienne Gilson, “La filosofía en la Edad Media, Ed. Gredos, 1982
- Juan Pegueroles, “San Agustín, un platonismo cristiano, Ed. PPU, 1985
- “Antología y Comentarios de textos, Alhambra 1982.
- Padres agustinos [web@augustinus.it](mailto:web@augustinus.it)